



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rect. RHCD 283/2022- Sra. Robles Katherin

VISTO:

- La RHCD N° 283/2022 por la que se otorgó la continuidad como alumna activa en la Carrera de Medicina a la Sra. ROBLES, Katherin Marianela, para el Ciclo Lectivo 2022;

CONSIDERANDO:

- Que se deslizó un error involuntario al redactar la fecha dada por el Honorable Consejo Directivo, asentada en el Considerando y en la Leyenda de la mencionada resolución;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo

RESUELVE:

Art. 1°: Rectificar la RHCD N° 283/2022 por la que se otorga la continuidad como alumna activa en la Carrera de Medicina, a la Sra. ROBLES, Katherin Marianela, durante el ciclo lectivo 2022, modificando el Considerando en donde se consigna la fecha en la que fue aprobado lo solicitado, donde dice: "...28 de abril de 2022..." deberá decir: "... 5 de mayo de 2022..." y corregir en la leyenda que establece la fecha de aprobación del Honorable Consejo Directivo, en donde dice: "... a los veintiocho días del mes Abril del año dosmil veintidós..." deberá decir: "... a los cinco días del mes de Mayo del año dos mil veintidós..".

Art. 2°: Registrar y comunicar.

